



El Periplo Sustentable

Universidad Autónoma del
Estado de México

<http://rperiplo.uaemex.mx/>

ISSN: 1870-9036

Publicación Semestral

Número: 40

Enero / Junio 2021

Artículo

Título

Una visión crítica del turismo comunitario desde la Ecología Política. Turismo comunitario como alternativa de Desarrollo Sustentable. Caso Comunidad de Yunguilla, Ecuador

Autores:

Karla Alejandra Hidalgo Palma

Fecha Recepción:

01/07/2019

Fecha Reenvío:

22/04/2020

Fecha Aceptación:

21/07/2020

Páginas:

26 - 48

Una visión crítica del turismo comunitario desde la Ecología Política. Turismo comunitario como alternativa de Desarrollo Sustentable. Caso Comunidad de Yunguilla, Ecuador

A critical vision of community tourism from the Political Ecology. Community Tourism as an Alternative for sustainable development. Case of the Community of Yunguilla, Ecuador

Resumen

El presente ensayo analiza un estudio de caso de turismo comunitario en Ecuador y los alcances que tiene este emprendimiento como una alternativa sustentable para la comunidad. A partir del caso, se discute, desde la ecología política, la desigualdad socioeconómica y ecológica, que se suscita dentro de las comunidades indígenas y campesinas andinas a causa del sistema económico capitalista, y, cómo las luchas y reivindicaciones de estos grupos han permitido desplegar alternativas económicas locales. En el centro del debate está el concepto de Desarrollo Sustentable, para ello, se revisa la propuesta emitida en el Informe Brundtland. A la vez, se discute si la actividad turística es otra de las formas contemporáneas para seguir capitalizando la naturaleza.

Palabras clave:

Turismo comunitario, desarrollo sustentable, comunidad, sistema capitalista, alternativa local.

Abstract

This essay analyzes a case study of community tourism in Ecuador and the scope of this venture as a sustainable alternative for the community. From the case, the socioeconomic and ecological inequality that arises within the Andean indigenous and peasant communities due to the capitalist economic system is discussed from the political ecology, and, as the struggles and demands of these groups have allowed to deploy local economic alternatives. At the center of the debate is the concept of sustainable development and for this the proposal issued in the Brundtland Report is reviewed. At the same time, it is discussed whether tourist activity is another of the contemporary ways to continue capitalizing on nature.

Keywords:

Community tourism, sustainable development, community, capitalist system, local alternative.

**Karla Alejandra
Hidalgo Palma**

Maestra en Estudios Socioambientales.
Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales sede Ecuador.

KarlitaHidalgo2013@gmail.com

Introducción

La desigualdad económica y ecológica (Hornborg, 2003), determinada por el sistema capitalista, provocó la separación del mundo en dos bloques de países, centro y periferia (Wallerstein, 2004), dicha espacialidad también se reprodujo al interior de los países. En su interior se creó dinámicas de intercambio desigual entre los diferentes grupos sociales y económicos. Los grupos históricamente segregados fueron los grupos campesinos e indígenas, los mismos que pasaron a constituir la periferia interior de los países periféricos.

En este sentido, los grupos indígenas y campesinos de los países periféricos enfrentaron una lucha que formó parte trascendental de la historia de cada país para el desarrollo socioeconómico de estos grupos, como es el caso de Ecuador. Las iniciativas para luchar contra la pobreza, la marginación social y la explotación de la cual los indígenas y campesinos eran objetos, ha suscitado varias estrategias: lucha por la tierra (adjudicación), compra de tierras, formación de cooperativas, emprendimientos productivos y migración (Korovkin, 2002). No obstante, también se han generado problemáticas, como la fragmentación de las tierras y minifundización, que genera presión sobre ecosistemas y recursos. Al igual que, la migración genera una serie de problemáticas al interior de las comunidades al debilitar su tejido social o generar una sobrecarga de trabajo en quienes se quedan, principalmente mujeres. Por tal motivo, uno de los emprendimientos que muchas comunidades andinas implementan son los proyectos de turismo comunitario, con los que se busca promover el desarrollo sustentable en sus tres ámbitos: social, económico y ecológico.

La preocupación por la disminución de recursos naturales y sus repercusiones en el crecimiento económico, conjugado con el debate sobre los límites – finitos– de la naturaleza, originó la propuesta del Desarrollo Sustentable. Ésta surge de los discursos de gobernanza ambiental global a través del Sistema de Naciones Unidas y organismos bilaterales. En este sentido, el análisis del discurso evidencia la articulación de la sustentabilidad con el sistema capitalista a través de diferentes regímenes discursivos (Escobar, 1996).

La Ecología Política propone no sólo analizar los problemas socioambientales en su distribución sino en las relaciones y sus articulaciones por medio de los discursos. Así, Enrique Leff (2003) manifiesta que:



[A] la ecología política le conciernen no sólo los conflictos de distribución ecológica, sino el explorar con nueva luz las relaciones de poder que se entretajan entre los mundos de vida de las personas y el mundo globalizado. [...] No se trata tan sólo de adoptar una perspectiva constructivista de la naturaleza, sino política, donde las relaciones entre seres humanos entre ellos y con la naturaleza se construyen a través de relaciones de poder (en el saber, en la producción, en la apropiación de la naturaleza) y los procesos de “normalización” de las ideas, discursos, comportamientos y políticas (Leff, 2003:1, 5).

La articulación entre el discurso y el sistema capitalista legitima la apropiación de la naturaleza para su mercantilización. Los nuevos modelos socioeconómicos que las comunidades adoptan son ambiguos en su sustentabilidad, por lo que recae en el debate de Desarrollo Sustentable sobre qué es lo que efectivamente se sostiene: ¿el crecimiento económico, en desmedro del ambiente?; ¿la sostenibilidad de la naturaleza?, y la ¿sostenibilidad social a través de la armonización pretendida entre crecimiento económico y conservación? Este debate se lo articula al estudio de caso sobre turismo comunitario en la comunidad de Yunguilla en Ecuador. De esta manera, el análisis de este ensayo pretende responder a la interrogante ¿El Desarrollo Sustentable es el direccionamiento que sigue el turismo comunitario implementado en Yunguilla?

Revisión documental

Se delimita al análisis de la sustentabilidad del turismo comunitario en la comunidad de Yunguilla desde la perspectiva crítica de la ecología política. En este sentido, se toma como referencias teóricas a principales autores de la ecología política y del turismo comunitario, específicamente del caso de estudio en Yunguilla. A continuación, se detalla las influencias y referentes teóricos de cada tema y sus aportes, con el fin de mostrar el enfoque que toma el presente ensayo.

Las influencias de Immanuel Wallerstein (2004) a la ecología política ofrece una explicación crítica de la historia, el desarrollo y los mecanismos globales, funcionales del capitalismo desde el siglo XVI hasta el XX mediante su teoría del sistema-mundo interconectado por complejas relaciones de intercambio comercial-económico. Al igual que, mantiene una división duradera del mundo en un centro, una semi-periferia y periferia. También se remarca sobre la teoría de la dependencia procedente de la CEPAL por Gabriel Guzmán (1976), que enfatiza en que cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otras economías a las que están sometidas.



Los enfoques teóricos de la ecología política toman como referencia los análisis de Eric Wolf (1982), quien considera que lo local es subordinado a relaciones de poder del sistema global y a los efectos del sistema capitalista. Alf Hornborg (2003) sostiene que el proceso de acumulación del sistema-mundo están ligados a los de la ecología, integra lo económico a lo ecológico. Eduardo Bedoya (1999) analiza temas de deforestación y expone que la rentabilidad económica se sobrepone a la conservación ambiental. Arturo Escobar (1996) muestra la articulación histórica de las relaciones entre naturaleza y capital en diferentes regímenes discursivos como es el de Desarrollo Sustentable. Considera al discurso de desarrollo sustentable como el artífice de la resignificación de la naturaleza a ambiente para funcionamiento del mercado. Michael Redclift (1995, 2006) también cuestiona el concepto de Desarrollo Sustentable, ya que resulta ambiguo de entender en qué exactamente se debe sostener: lo político, económico o epistemológico. Desde la perspectiva de la ecología política latinoamericana Enrique Leff (2003) y Héctor Alimonda (2011) abordan la colonialidad de la naturaleza y propone reflexiones sobre el poder, las racionalidades sociales de vinculación con la naturaleza, realizan una crítica al modelo de desarrollo por sus impactos crecientes en la naturaleza.

Y, por último, Martín O'Connor (1994) realiza una interpretación marxista ecológica del capitalismo. Aborda las contradicciones del capitalismo: entre las relaciones de producción capitalistas, las fuerzas productivas y las condiciones de producción. La producción capitalista no es sólo productora de *commodities*, sino de plus valor. Las relaciones de producción capitalistas degradan y destruyen las condiciones de producción, incluyendo la naturaleza. A este análisis se suman Eduardo Gudynas (1999, 2010) y Alberto Acosta (1996, 2011) con aportes sobre desarrollo y economía, además de analizar sobre el extractivismo, neo-extractivismo y sus afectaciones en la naturaleza. Además, se revisó a Catherine Walsh (2015), donde analiza los conflictos socioambientales desde la perspectiva de género y la hegemonía de Occidente.

En cuanto a la literatura que se seleccionó para desarrollar el tema de turismo comunitario, específicamente se tomó análisis de turismo comunitario en Ecuador y estudios con referencia a la comunidad de Yunguilla. En este sentido, se revisó la obra *Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social*, elaborado por Esteban Ruíz Ballesteros y Doris Solís (2007), donde hacen referencia a la historia y construcción de la actividad turística en diferentes comunidades, además de mostrar el proceso legal de la actividad turística comunitaria en Ecuador. El aporte



realizado por Mónica Rodas, Narcisa Ullauri Donoso e Iliana Sanmartín (2015) en “Turismo comunitario en Ecuador. Una revisión de la literatura” muestra los procesos históricos y políticos importantes del turismo comunitario en el país. De igual manera, Enrique Cabanilla (2017) analiza en su artículo “El turismo doméstico ¿Demanda potencial de los centros de turismo comunitario en Ecuador?” la complejidad en la continuidad de los proyectos de turismo comunitario en Ecuador.

Fanny Roux (2013) analiza en *Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios* la adopción de la actividad turística en las comunidades y sus ventajas y desventajas en cuanto al tema ambiental, social, económico y cultural. Toma como estudio de caso a la comunidad de Yunguilla y muestra los procesos por los que la comunidad ha transcurrido para realizar la actividad turística. Es un estudio amplio que expone la realidad de la comunidad de Yunguilla. York Neudel (2015) muestra en su artículo, que es parte de su tesis de maestría, “La experiencia del turismo comunitario en Yunguilla, Ecuador y su impacto sociocultural en la comunidad”, el impacto que la actividad turística provocó en la comunidad de Yunguilla en el ámbito cultural, ambiental y social. El estudio realizado por German Collaguazo (2012), “Yunguilla, 15 años de trabajo comunitario construyendo nuestro modelo de desarrollo local sostenible”, narra acerca de la gestión comunitaria para implementar actividades como el turismo comunitario para el desarrollo sostenible en comunidad de Yunguilla.

Existen más estudios sobre cooperación internacional y cambios ecológicos en la comunidad de Yunguilla debido a que es un referente en Ecuador en la actividad turística comunitaria, sin embargo, no se muestra en el presente ensayo, ya que se limita el análisis del debate desde la visión de la ecología política entre sustentabilidad y un estudio de caso de turismo comunitario. De igual manera, el presente estudio dispone de otras referencias bibliográficas que ayudaron a formar una continuidad en la construcción y entendimiento del debate como fue el análisis del Desarrollo Sustentable y la sustentabilidad de la actividad turística comunitaria. Además, se presenta los temas de los aportes de los documentos de la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo organizado por las Naciones Unidas se presentó el informe “Nuestro Futuro Común, Conferencia Mundial de Turismo Sustentable, Turismo Sustentable por la Organización Mundial del Turismo, Consenso de Washington”, entre otros.



Metodología

El presente ensayo pretende realizar un recorrido histórico, analítico y crítico del turismo comunitario en Ecuador y específicamente en la comunidad de Yunguilla, Ecuador. Se toma a la comunidad de Yunguilla, por ser referente del turismo comunitario en Ecuador y es utilizado como estudio de caso en el ámbito académico. La metodología empleada es de revisión documental selectiva que consistió en obtener información relevante para el análisis de caso, y, a la vez, permitió discutir algunas teorías de la ecología política con los alcances que tiene el turismo comunitario para la sustentabilidad social, cultural, económica y ecológica. Se utilizó fuentes de investigación primarias como libros, artículos de revistas y proyectos de tesis. Se aplicó la técnica de fichaje para la sistematización de la información bibliográfica, tanto de ecología política como de turismo comunitario. Además, se empleó el fichaje de investigación para contener las ideas centrales y las citas textuales. También se realizó dos visitas de campo a la comunidad de Yunguilla para observar y ser parte de la dinámica turística. En las mismas se comprobó la descripción teórica del turismo comunitario en Yunguilla.

Comunidades indígenas y campesinas en el sistema-mundo capitalista

La estructura económica en América Latina tiene su anclaje histórico en los procesos coloniales y de conquista europea, donde se construyó el capitalismo como un sistema económico global (Acosta, 2012). Este sistema generó una espacialidad económica y política, que divide a los países en centro, semiperiferia y periferia, ocupando los primeros una posición hegemónica (Wallerstein, 2004). La estructuración de economías periféricas fue trascendental para la acumulación de capital de los países de centro. Lo anterior debido a la división internacional del trabajo, en donde los países centros extrajeron el plusvalor generado por la mano de obra y de los recursos naturales de los países periféricos (Wallerstein, 2004: 17).

La acumulación de capital se dio por medio de la extracción de materias primas provenientes de los países periféricos. Dichas materias primas son exportadas hacia los países de centro, los cuales se desarrollaron como industrias manufactureras. Esto provocó una fuerte desigualdad socioeconómica y dependencia económica para los países periféricos de América Latina, con una economía dedicada principalmente a la exportación de materias primas. La desigualdad existente entre países se enmarca en la teoría Sistema Mundo, que se rige por la homogenización y hegemonía de los



países del centro sobre los países periféricos y su compleja relación de intercambio comercial en el sistema económico capitalista. Según Guzmán (1976), “se trata de comprender de unas economías subdesarrolladas que se hallan en el interior de un sistema económico mundial” (Guzmán, 1976: 216).

Se debe comprender que la acumulación de capital de los países centro por medio de la extracción de recursos naturales en los países periféricos fue determinante para la formación del desarrollo desigual, no sólo en el ámbito socioeconómico sino también en el ámbito ecológico. El caso de Brasil y otras zonas de la cuenca amazónica es un claro ejemplo en la época de la extracción de caucho para la industria naciente automotriz a fines del siglo XIX y principios del XX (Wolf, 1982). Los intercambios se dieron bajo una perspectiva monetaria dejando de lado las repercusiones ecológicas que provocaron intercambio ecológico desigual (Hornborg, 2003). La desigualdad económica, social y ecológica se reprodujo dentro de los países. Así, la discriminación étnica (racial), de clase y de género invisibilizó a los grupos menos favorecidos como las comunidades indígenas y campesinas.

A finales del siglo XX, el desarrollo socioeconómico en Ecuador se ejerció por medio de una política económica neoliberal de liberalización de mercados que facilitaba la exportación de materia prima hacia los mercados centrales (Acosta, 1996). Los más afectados por la desigualdad social, económica y ecológica fueron los grupos indígenas y campesinos, quienes quedaron marginados del “progreso socioeconómico del país” (Gudynas, 1999). Ni siquiera los procesos de reforma agraria implementados en un afán modernizador para superar anacrónicas formas de estructura agraria (trabajo precarizado, explotación en el sistema de hacienda), logró superar las inequidades, ya que por lo general las poblaciones campesinas accedieron a tierras en peores condiciones, en zonas de laderas poco productivas, o en páramos vulnerables en términos ecológicos; mientras las haciendas modernizadas y con tecnología concentraron las tierras de mayor productividad (Jordan, 2003).

Sin embargo, los grupos indígenas y campesinos emprendieron alternativas de desarrollo social y económico como respuesta a la invisibilización, que obtuvieron por parte del Estado Central y la sociedad en general. Esto se puede evidenciar en las estadísticas de 1995, donde la pobreza rural ecuatoriana alcanzó un índice de 76% de la población total (zona rural asentamiento de estos grupos) (Cornejo Castro *et al.*, 1999: 205). Algunas de estas alternativas fueron emprendimientos de turismo comunitario que encaminaban a dinamizar y mejorar su situación económica, preservar su cultura, conservar la naturaleza y defender su territorio.



Antecedentes del turismo comunitario en Ecuador

El turismo comunitario en Ecuador surge en 1980 y se presenta inicialmente en la modalidad de ecoturismo en la Amazonía ecuatoriana. El potencial económico y social, que tuvo esta actividad, sirvió como medio de lucha para la supervivencia de las comunidades. Años más tarde, se conformaron asociaciones donde las comunidades indígenas y campesinas transitaron de “la oferta de ecoturismo a gestores de su propia propuesta de turismo comunitario” (Solís, 2007: 24).

El turismo comunitario es producto de la búsqueda de progreso social y económico. Las comunidades indígenas y campesinas confluyeron en la “búsqueda de alternativas económicas y sociales complementarias a sus actividades tradicionales en la generación de ingresos, empleo y lucha contra la pobreza” (Solís, 2007: 23). Al igual que, se visibilizó la defensa de su territorio, lucha por el acceso a la tierra, legalización y titulación de tierras, defensa de semillas, suelos y agua, por la soberanía alimentaria. Algo central es la búsqueda de mejores condiciones para la producción campesina en la estructura productiva del país (acceso a créditos, etc.). Y en temas locales comunitarios luchaban por la conservación ambiental y el refortalecimiento cultural, tal como lo indica Solís: “el componente principal de esta estrategia fue la organización política, el derecho de la tenencia de la tierra, la supervivencia de la cultura, la conservación del entorno natural y el ecoturismo de base comunitaria” (Solís, 2007: 30).

Desde los años 80, los pueblos indígenas conformaron la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). A finales de la década de los 90 se crea el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE), entre otras (Rodas, Ullauri y Sanmartín, 2015: 63). En el ámbito turístico comunitario y en un anclaje de la demanda del reconocimiento de la plurinacionalidad, se crea la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) (Solís, 2007).

La organización social que lideró las iniciativas de proyectos de turismo comunitario ecuatorianos fue la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), la misma que conceptualiza al turismo comunitario como:



La relación existente entre la comunidad y sus visitantes desde una perspectiva intercultural, en el contexto de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados (FEPTCE, citado en Farfán & Serrano, 2007: 68).

La diferencia que se establece en el turismo comunitario es la gestión y organización anclada a la comunidad, al igual que, la visión como una alternativa de desarrollo local “desde abajo”, que es “protagonizada por comunidades que habían sido tradicionalmente objetos de desarrollo antes que sujetos del mismo” (Ruiz Ballesteros & Solís, 2007: 5). Por lo tanto, el turismo comunitario se presenta como una actividad empoderada por la comunidad, que beneficia su economía, la inclusión social, la preservación de la cultura y la conservación ambiental de los pueblos indígenas y campesinos del Ecuador.

En Ecuador son alrededor de 231 emprendimientos de turismo comunitario, de los cuales sólo 99 emprendimientos se encuentran activos al 2015 (Cabanillas, 2017). Estos proyectos se encuentran en diferentes etapas de consolidación, en proceso, iniciando o han colapsado. De igual manera, se destaca las redes de turismo comunitario, que se han conformado para la contribución de los proyectos turísticos comunitarios, como la Red Indígena de Comunidades del Alto Napo para Convivencia Intercultural y Ecoturismo (RICANCIE), Red de los Centros Turísticos Comunitarios del Cantón Arajuno, Red de turismo de Muisne, Sumak Pacha, Saraguro Rikuy, Runa Tupari, entre otros (Roux, 2013: 23).

Con los antecedentes analizados sobre el turismo comunitario en Ecuador, este se presenta como instrumento que fomenta el desarrollo económico, la preservación sociocultural y la defensa ambiental de las comunidades indígenas y los pueblos campesinos. Si bien no se trata de una actividad fuera del mercado, por tanto, alter capitalista, lo interesante del turismo comunitario es que puede potenciar un manejo más autónomo del territorio, lo que dependería del fortalecimiento socio-organizativo. También puede potenciar un mejor manejo del entorno de las comunidades, fortaleciendo conocimientos y prácticas, revalorizando sus saberes y conexión con la naturaleza. Puede apuntalar cuestiones como: restauración de ecosistemas y paisajes, reglamentar internamente el acceso a fauna silvestre, fomentar formas de uso de la tierra de menor impacto ambiental. Al posicionarse desde el ámbito colectivo puede evitar la fragmentación o estrategias más individualizadas de desarrollo. Esto implica que parte de una lógica distinta a la de la industria del turismo centrada en la acumulación de capital.



El Desarrollo Sustentable en perspectiva crítica

Los discursos del Desarrollo Sustentable tienen sus antecedentes en Occidente desde los años 70 con el informe “Los límites de Crecimiento”, realizado por el Club de Roma (Escobar, 1996). Este informe dio a conocer la problemática ambiental que el mundo estaba atravesando a causa del crecimiento poblacional y la imposición capitalista de consumo masivo (Meadows *et al.*, 1972). De igual manera, el año 1970 fue declarado como el año de la Protección de la Naturaleza por el Consejo de Europa, y más tarde en 1972, se celebró en Estocolmo la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente (Paniagua y Moyano, 1998: 152). Por lo tanto, desde entonces la naturaleza empezaba a estar presente en los diferentes regímenes discursivos de los líderes globales (Escobar, 1996).

En 1987, en la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, organizado por las Naciones Unidas, se presentó el informe “Nuestro Futuro Común” (Eschenhagen, 2007), también conocido como Informe Brundtland. Su componente principal fue la propuesta de Desarrollo Sustentable, al cual se lo define como “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Comisión Brundtland, 1987, citado en Redcliffe, 2006). Cinco años después, en 1992, la Asamblea General de Naciones Unidas convocó a la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro-Brasil, conocida como la Cumbre de la Tierra. En esta cumbre se aprobó el consenso político, conocido como la “Declaración de Río”, el cual enlista los objetivos del desarrollo sustentable. Junto a esta declaración se dio la Agenda 21, cuyo fin fue integrar, equilibrar y transformar las actividades humanas causantes de la degradación ambiental (Paniagua & Moyano, 1998).

La definición de sustentabilidad para el bien ecológico, económico y social, y, como estos debían vincularse, lo explican Daly y Gayo (1995):

Sustentabilidad ecológica se refiere al objetivo de mantener aquellas características de los ecosistemas que son esenciales para su supervivencia a largo plazo. La *sustentabilidad económica* implicaría una gestión adecuada de los recursos que justifique la continuidad del sistema económico vigente. Por último, la *sustentabilidad social* se alcanzaría cuando los costes y beneficios del desarrollo fuesen distribuidos de manera equitativa entre la población actual (equidad intrageneracional), pero teniendo en cuenta el bienestar de las generaciones futuras (equidad intergeneracional) (Daly y Gayo, citado en Paniagua y Moyano, 1998:156).



En este sentido, la sustentabilidad prometía mejorar la relación del ser humano con el ambiente. El mantenimiento de los ecosistemas, el desarrollo económico y la equidad social eran los pilares fundamentales, que surgirían a partir de los acuerdos en las conferencias. No obstante, estos discursos sobre Desarrollo Sustentable emitidos desde Occidente fracasaron. La legitimación del discurso en pro de la naturaleza, terminó fortaleciendo el camino para la colonización e inmediata capitalización de la naturaleza (O'Connor, 1994). De acuerdo con Redclift (1995), el abordaje conceptual de Desarrollo Sustentable agrupa el ámbito económico, político y epistemológico que se encuentran muy distantes de articular en lo conceptual con lo práctico, y desde ahí parte la confusión en “qué exactamente se debía sostener” (Redclift, 1995: 43). Así mismo, Blewitt (2015) señala que la conceptualización de Desarrollo Sustentable está capitalizada debido a que “va más allá de las esferas de la economía, negocios y finanzas” (Blewitt, 2015:29). Se transforma la sustentabilidad a la noción de capital para beneficio del sistema.

El crecimiento económico de los países siempre ha primado, como se evidenció en la recesión económica de los años 70. El Consenso de Washington fue un elemento importante para establecer la estructura neoliberal en América Latina, que beneficiaba al Norte Global (Bresser, 1991). En los años 80, el tema ambiental reflejó mayor trascendencia por la gravedad de problemas ambientales, como fue el caso de Chernóbil o la conformación de grupos ambientalistas. Sin embargo, no se materializó el discurso de Desarrollo Sustentable en pro de la naturaleza, sino que por el contrario éste se articuló a las dinámicas de acumulación capitalista (Escobar, 1996).

De esta manera, siguió prevaleciendo la hegemonía capitalista de crecimiento económico y consumo dejando de lado la sustentabilidad social y ecológica, tal como indican Bedoya y Martínez (1999): “lo que predomina es la rentabilidad económica a corto plazo y no la reproducción de la sustentabilidad de los ecosistemas a largo plazo” (Bedoya y Martínez, 1999: 231). La articulación entre crecimiento económico y conservación de la naturaleza se dio por medio del discurso de Desarrollo Sustentable. Este puso fin a la agencialidad de la naturaleza y lo reemplazó por medio ambiente para facilidad en su administración y sobre todo para fines mercantiles, tal como lo indica Escobar (1996):



La naturaleza ya no denota una entidad con su propia agencia, una fuente de vida y discurso, como fue el caso en muchas culturas tradicionales, y con la literatura y arte europea romántica del siglo diecinueve. Para aquellos comprometidos con el mundo como recurso, el “medio ambiente” se convierte en una construcción indispensable¹ (Escobar, 1996: 52).

La dominación de la naturaleza y la construcción del medio ambiente para fines mercantiles beneficiaban a los países de centro. Los discursos de Desarrollo Sustentable seguían a merced del sistema económico capitalista que provocaba un desarrollo desigual en el aspecto económico, ecológico y social en los países periféricos. Los discursos de Desarrollo Sustentable no hicieron más que legitimar la acumulación de capital en países del centro. Incluso en época contemporánea se dieron nuevos discursos con propuestas extractivistas como es el Neo-extractivismo, que garantizaba un manejo ecológicamente sustentable (Walsh, 2015), y que a la vez fueron promulgados por los gobiernos progresistas en el caso de América Latina (Gudynas, 2009).

Turismo y sustentabilidad

En la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro, en 1992, se promovió la iniciativa de emprender la sustentabilidad en las actividades económicas como la actividad turística. No obstante, fue la Organización Mundial del Turismo, quien conceptualizó al turismo sustentable como “*el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas*” (OMT, 2020).

En la Conferencia Mundial de Turismo Sustentable, organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura realizada en 1995, se promueve la importancia de promulgar la actividad turística de forma sustentable, tal como lo indica en su informe, “el desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales” (Conferencia Mundial de Turismo Sustentable, 1995: 2).

¹ Traducción propia: *No longer does nature denote an entity with its own agency, a source of life and discourse, as was the case in many traditional societies, and with European Romantic literature and art of the nineteenth century, for those committed to the world as resource, the “environment” becomes an indispensable construct.*



En este sentido, las comunidades locales (campesinas e indígenas) han buscado integrarse a la actividad turística como estrategia socioeconómica. Al igual que, promueve analizar las prácticas sustentables de los actores comunitarios como forma de la relación que entabla la comunidad con su territorio. No obstante, la propuesta integradora del turismo sustentable también puede demostrar la falta de estrategias de articulación y continuidad de las actividades cotidianas (Hunter, 2012).

El turismo comunitario surge como estrategia de reivindicación social, lucha contra la pobreza y revalorización cultural de las comunidades. La relación comunidad-territorio surge a través de la historia, la cual tienen antecedentes de colonización. Históricamente, las comunidades han luchado contra la matriz civilizatoria Occidental que promueve la hegemonía capitalista (Walsh, 2015) con el paradigma de modernidad y la visión de progreso y desarrollo. Esto no sólo causó impactos negativos en América Latina en la parte social, sino también en el aspecto biofísico, tal como lo indica Alimonda (2011):

La persistente colonialidad que afecta a la naturaleza latinoamericana. La misma, tanto como realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas) como su configuración territorial (la dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes (Alimonda, 2011:22).

De esta manera, se evidencia la decolonización de la naturaleza como fuente de acumulación en el sistema capitalista. Sin embargo, la relación existente entre las comunidades locales con su territorio desarrolla la iniciativa de recuperación y conservación de su medio.

En Ecuador, un factor importante para la promoción del turismo comunitario fue y es el uso del discurso de Desarrollo Sustentable, que inició en la década de los 80 (Solís 2007), y se fortaleció con la Declaración de Río; pero habría que analizar a profundidad los efectos y alcances que ha tenido; retomando la pregunta de qué permite sostener: ¿sustentabilidad ecológica (manteniendo características de ecosistemas a largo plazo), sustentabilidad social (beneficios y equidad), sustentabilidad económica?, las tres formas de sustentabilidad o con mayor peso en alguna de ellas?



De igual manera, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, estipulados en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ha sido sustancial para reforzar la defensa de sus territorios, identidad cultural, lingüística, formas organizativas y la autonomía y libre determinación como pueblo indígena. Al igual que, tiene relación directa con la conservación de la naturaleza. En este sentido, implica promover las formas de desarrollo para ejercer el Desarrollo Sustentable. Por lo tanto, todos estos aspectos podrían converger en la búsqueda de una alternativa socioeconómica sustentable como es el turismo comunitario.

Turismo comunitario como alternativa de Desarrollo Sustentable. Caso comunidad de Yunguilla

La comunidad de Yunguilla es una comunidad campesina, que se encuentra a una hora al noroccidente de Quito, en la parroquia de Calacali. Está ubicada a 2 650 m sobre el nivel del mar en la zona de bosque nublado. Su población es de 250 habitantes (Tamayo, Ulloa y Martínez, 2012). El turismo comunitario inicia en Yunguilla, en 1995, como una propuesta de desarrollo integral para la comunidad. Se debe mencionar la importancia de la intervención de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), ya que con su influencia desarrollista promovieron la actividad turística en la comunidad.

El desarrollo socioeconómico de la comunidad de Yunguilla entre 1895 y 1995 se basaba en la ganadería, agricultura, tala de bosques para producir carbón y contrabando de licor (Neudel, 2015: 5). La tala de bosque provocó afectaciones ambientales. Sin embargo, en 1995, con la intervención de ONG's como la Fundación Maquipucuna respaldada con ayuda del gobierno suizo y su Programa de Bosques Nativos y Agroecosistemas Andinas (PROBONA), se implementaron proyectos de conservación ambiental como alternativas económicas. Los proyectos fueron viveros de plantas nativas comunitario (rescate de semillas nativas) como acción de reapropiación de sus costumbres y cultura, educación ambiental, huertos orgánicos u agricultura familiar a la que sólo se dedican las personas adultas (Neudel, 2015), elaboración de productos orgánicos y de reciclaje como elaboración de papel reciclado, emprendimientos de producción de lácteos y mermeladas.

En 1998 se implementó el turismo comunitario como propuesta de la Fundación Maquipucuna para implementar una fuente adicional de ingreso económico para la comunidad (Neudel, 2015). La actividad turística en la comunidad empezó por recorridos guiados por el bosque nublado, visita a la comunidad, voluntariado, oferta de alimentación en casas comunitarias. Con el tiempo la ayuda



externa de ONG's, fundaciones, universidades se reflejó en capacitaciones en temas de alimentación, salubridad, atención al turista, a la vez, gestionaron fondos, tanto externos como de las propias familias de la comunidad para adecuar algunas casas. Este proceso de implementación del turismo en la comunidad fue realizado con la participación fundamental de la comunidad de Yunguilla y la Fundación Maquipucuna, quien gestionaba los fondos económicos. En el año 2000 se termina la colaboración de Maquipucuna en Yunguilla, por lo que la comunidad de Yunguilla toma el liderazgo total de la actividad turística y conforma la "Corporación Microempresarial de productores, comercializadores y prestadores de servicio de Yunguilla" (Collaguazo, 2012: 63), ente legal para dar continuidad al proyecto turístico.

El turismo comunitario en la comunidad de Yunguilla es el proyecto paraguas que acoge las actividades de reforestación y emprendimientos dentro de su oferta turística. Las actividades que se realizan dentro de la dinámica turística comprenden de visitas guiadas a la comunidad y emprendimientos, hospedaje para turistas y voluntarios, servicio de restaurante, caminatas por el bosque nublado y visita al mirador de Yunguilla. Sin embargo, muchas de estas actividades sólo se reflejan en la actividad turística, según Neudel (2015), "el pueblo se encuentra en una dramatización permanente de la vida cotidiana para complacer al visitante" (Neudel, 2015: 51), perdiendo así su identidad comunitaria tradicional, como es el trabajo en la agricultura. El turismo comunitario se presentó como la actividad sustentable de desarrollo socioeconómico que hacía falta en la comunidad, a la vez, se mostró como indicador de conservación para las otras actividades productivas (Collaguazo, 2012).

La deforestación provocó crisis ecológica en la comunidad de Yunguilla. Es así que, los efectos de la colonización, apropiación y capitalización de sus tierras y recursos naturales primó (O'Connor, 1994). Según una entrevista realizada por Roux (2013), los impactos negativos de la deforestación en Yunguilla provocaron:

Pérdida de biodiversidad, pérdida de hábitats, erosión de suelos, cambios en el clima local (reducción de la pluviometría y cambio en las temporadas de lluvia (estación de lluvia reducida, fenómenos lluviosos más intensos, clima menos predecible lo que perjudica a la actividad agrícola) [...] y pérdida de calidad de suelos (Roux, 2013: 65).

Sin embargo, la conservación y reforestación de su bosque, e incluso la implementación de viveros y huertos locales, generó una reapropiación y valoración de los recursos naturales y prácticas locales. A través de esto, se evidencia la sustentabilidad que trajo el turismo comunitario a la comunidad de



Yunguilla en el ámbito social, económico y ecológico (Roux, 2013). No obstante, dentro del mercado turístico global de mercantilización de la cultura y recursos naturales tomados como atractivos turísticos, surge la interrogante ¿Hasta qué punto es sustentable la actividad turística dentro de una comunidad indígena o campesina?

En la comunidad de Yunguilla, la sustentabilidad del turismo comunitario en el ámbito cultural se muestra a través del recorrido guiado por el vivero comunitario que abastece de productos para el restaurante comunitario como parte de la historia productiva de la comunidad en la agricultura. No obstante, fuera del turismo comunitario sólo las personas adultas se dedican a la agricultura familiar o huertos orgánicos, los jóvenes sólo quieren participar en la actividad turística (Neudel, 2015). La sustentabilidad ambiental, que el turismo comunitario ofrece a la comunidad, radica en la conservación de su bosque para que sea parte de la oferta turística. Por lo que, la concientización de la comunidad por cuidar su territorio se transformó en prioridad (Roux, 2013) a partir del turismo. Ahora la comunidad de Yunguilla ya no tala el bosque “apenas 2 de 62 familias lo hacen” (Neudel, 2015: 65). Por lo que, la cultura y los recursos naturales de Yunguilla son parte fundamental de la oferta turística.

La comunidad de Yunguilla implementó la actividad turística como actividad económica adicional a sus actividades de sustento, pasando a ser una de las comunidades pioneras en el turismo comunitario para la conservación y sustentabilidad ecológica. Recibió premios de proyectos sustentables, como es el premio “Latinoamérica Verde”, otorgado en 2016 (Conservando el bosque nublado de Yunguilla, 2016). El turismo comunitario como iniciativa económica sustentable fue promulgado por la cooperación internacional, cuyas políticas de desarrollo promovían discursos conservacionistas de poder científico (Aguilera Portales, 2010). Al igual que, motivó a la comunidad a que forme parte del mercado global turístico.

La ciencia es un elemento clave de crecimiento económico capitalista, ya que influye en las condiciones modernas que analiza Escobar (1996) acerca del control de la ciencia sobre las comunidades locales para dominación y reproducción del capital. Esto se evidencia en los discursos conservacionistas y la competencia global de la actividad turística. En este sentido, la comunidad de Yunguilla entró al mundo de medios de comunicación digitales (internet) con su página web “Conservando el bosque nublado de Yunguilla” para promocionar y vender sus programas turísticos de conservación promoviendo la sustentabilidad a nivel nacional e internacional. La creación de la



página web es resultado del trabajo de liderazgo comunitario para dar continuidad de la actividad turística. Es así que, se evidencia que la economía comunitaria de Yunguilla sigue contribuyendo a la continuidad del capitalismo.

Se debe tomar en cuenta que el turismo siempre va a reflejar mercantilización de los recursos naturales y culturales del lugar, de lo contrario no habría rentabilidad económica para la comunidad que lo organiza. De acuerdo con los últimos datos económicos, registrados entre el 2007 y 2011, la comunidad de Yunguilla presenta un aumento en ingresos económicos:

Cabe destacar que, en 2007, el turismo y las actividades relacionadas constituyen la segunda fuente de ingresos para la comunidad con 35%, después de las actividades agrícolas y ganaderas, que, sin embargo, también sirven para la alimentación de los turistas. Hay que subrayar que la actividad turística está creciendo, ya que, en 2007, representaba unos 25.652\$, cuando en 2010 y 2011 representa un promedio de 35.000\$/año (Roux, 2013: 74).

La comunidad de Yunguilla se apropió de su espacio natural para realizar actividades de esparcimiento que entran en la oferta turística de la comunidad. En este sentido, normalizó la idea del discurso de “medio ambiente” administrable para su mercantilización (Leff, 2003; Escobar, 1996), a la vez, promueve la continua capitalización de la naturaleza (O’Connor, 1994). Sin embargo, esta mercantilización no provocó grandes impactos ambientales en comparación a la actividad de tala de árboles, que “se concentró en zonas de bosque primario nublado y se botó alrededor del 50% de las 6.000 ha que componen el territorio de Yunguilla, lo cual significó una pérdida importante de ecosistemas excepcionales” (Roux, 2013: 65). Aunque el turismo comunitario se presente como otra alternativa rentista de naturaleza y cultura, que reconoce el valor de uso y valor de cambio de cada uno de ellos (Marx, 2000), se debe tomar en cuenta los beneficios que representan para la comunidad de Yunguilla en el aspecto económico, social, cultural y ecológico.

La comunidad de Yunguilla transformó su práctica económica extractivista a alternativa económica sustentable, que se construyó y desarrolla “desde abajo”, es decir, desde la gestión comunitaria para el beneficio local. De esta manera, se irrumpe en la dinámica de desigualdad y marginalización (Korovkin, 2002), que los Gobiernos Centrales ofrecían a las comunidades rurales. La sustentabilidad ecológica que el turismo comunitario representa para la comunidad de Yunguilla permite mantener ecosistemas a largo plazo para la oferta turística, la sustentabilidad social de la actividad turística comunitaria promueve equidad y la vez, desarrolla la sustentabilidad económica comunitaria con la generación de empleos locales.



Importancia del Desarrollo Sustentable a través del turismo comunitario

La actividad turística a nivel mundial es un sector económico en constante crecimiento. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en el 2019, se registraron 1.500 millones de llegadas de turistas internacionales a nivel mundial (OMT, 2020). Por lo que, es importante dar continuidad a los estudios de turismo desde sus diversas modalidades como el turismo comunitario para brindar un aporte académico a este sector. El turismo comunitario representa para la comunidad local una alternativa de desarrollo social que promueve un turismo responsable con lo social, natural y cultural.

Analizar los temas de turismo comunitario nos permite visualizar la gestión de la actividad turística en los territorios. Muchas veces se romantiza a la actividad turística como portadora de bienestar social. No obstante, la clase de bienestar social que se práctica en la realidad comunitaria es particularidad de cada localidad y proyecto. Cada caso es diferente, por lo que se debe considerar la gestión comunitaria y su desenvolvimiento en la actividad turística. Identificar el fin que busca la comunidad con la puesta en práctica del turismo comunitario y su desarrollo nos acerca a cuestionarse sobre la capacidad que representa el turismo comunitario como una alternativa de conservación ambiental, desarrollo socioeconómico y revalorización cultural, ámbitos fundamentales para el bienestar social.

En este sentido, analizar el turismo comunitario, junto a la propuesta discursiva de Desarrollo Sustentable, abre el debate en sí es o no sustentable el turismo comunitario para la comunidad local. Al igual que, permite examinar los pros y los contras de la actividad turística en el territorio. Es así que, la importancia de analizar los estudios de caso permite repensar y reconsiderar la actividad turística desde el enfoque integral entre conservación ambiental, desarrollo social, crecimiento económico y revalorización cultural. Es importante repensar el turismo comunitario desde la visión de sustentabilidad para el beneficio de las comunidades.



Conclusiones

La hegemonía del sistema capitalista, proveniente de centro, provocó desigualdades sociales, económicas y ecológicas en los países periféricos, como es el caso de Ecuador. La desigualdad existente entre grupos sociales ecuatorianos se fundamenta desde la dominación étnica, de clase, y ya en los últimos estudios de teorías feministas pos estructurales se evidencia dominación patriarcal. Debido al antecedente de desigualdad, fueron las comunidades indígenas y campesinas, quienes promovieron la iniciativa de turismo comunitario para beneficio social, económico, cultural y ecológico. Su reivindicación para combatir la pobreza y contrarrestar las actividades extractivistas originó la gestión comunitaria para desarrollar una actividad económica sustentable en su territorio.

El turismo comunitario se apoyó en el discurso de Desarrollo Sustentable, que se originó en Occidente y que desarrolló un nuevo concepto de naturaleza a medio ambiente, que se continuó capitalizando para contribuir al mercado global. El concepto de medio ambiente fue susceptible de administración de la naturaleza para fines mercantiles. Ahora bien, la sustentabilidad ecológica tiene otra connotación en una comunidad indígena o campesina debido a la relación con su territorio. La reapropiación de la naturaleza y revalorización de costumbres refleja la continua lucha contra las posturas civilizatorias del sistema capitalista de Occidente. En este sentido, se muestra la resignificación que las lógicas y prácticas locales desarrollan el concepto de Desarrollo Sustentable. No obstante, hay varias cuestiones que considerar en torno a los distintos aspectos de sustentabilidad: económica, ecológica, social y cultural; si se refuerzan los cuatro, o si termina teniendo más peso uno de ellos o algunos de ellos.

Existen varios proyectos de turismo comunitario en Ecuador que presentan impactos positivos y negativos. Muchas de estas iniciativas se insertan en la lógica capitalista de mercado, sin embargo, en el caso de estudio de la comunidad de Yunguilla se evidencia que la iniciativa de turismo en la comunidad contribuyó y se proyectó como un condicionante de conservación ambiental, desarrollo económico, revalorización cultural y organización social. No obstante, el Desarrollo Sustentable no sugiere desarrollar por igual las cuatro aristas: ecológica, social, cultural y económica, de hecho, la propuesta es confusa en cuanto en qué se debe sostener. Muchas veces las comunidades ven al turismo comunitario como la panacea que va a resolver sus problemas económicos. En otros casos se lo ve como una forma de actividad, que puede ayudar a desdibujar actividades con mayor deforestación, ampliación de frontera agrícola y pecuaria, entre otras, y que puede permitir un mejor



manejo y relaciones sociedad-naturaleza. Es así que, la puesta en práctica del Concepto de Desarrollo Sustentable por medio del turismo comunitario en la comunidad de Yunguilla refleja claramente la conservación ambiental, el desarrollo económico y la igualdad social que la actividad trajo a la comunidad. Sin embargo, queda limitado el tema de la valorización cultural, que es lo que se debería poner énfasis para que se lo visualice al mismo nivel que los demás elementos de sustentabilidad: ecológico, económico y social. De igual manera, se refleja que la actividad turística comunitaria en Yunguilla se somete a la dinámica capitalista global de rentabilización natural para obtener beneficio económico. Sin embargo, existe una diferencia abismal entre la economía extractivista y la economía sustentable que se demostró en el estudio de caso.

Por último, se sugiere comprender los beneficios del turismo comunitario en términos de sustentabilidad social, sustentabilidad económica, sustentabilidad ecológica y sustentabilidad cultural, se debe analizar en futuros estudios y debates desde la perspectiva local-comunitaria el beneficio que conlleva esta actividad. Al igual que, analizar los límites de la misma para alcanzar el Desarrollo Sustentable sin caer en la rentabilización capitalista. Esto debido a que es la comunidad, quien en su diario vivir evidencia los impactos positivos y negativos de la actividad turística dentro de la misma.



Referencias

- Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo. Dos caras de la misma maldición. En *Más allá del desarrollo* (83-118). Quito: Abya Yala.
- Acosta, A. (1996). Evaluación del enfoque neoliberal. La experiencia ecuatoriana. En *El reto del desarrollo ¿estamos preparados para el futuro?* (40-62). Quito: USFQ.
- Aguilera Portales, R. (2010). Biopolítica, Poder y Sujeto en Michel Foucault. *Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (11), 27-42.
- Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. En *La naturaleza colonizada* (21-60). Buenos Aires: CLACSO.
- Bedoya, E. y Martínez, S. (1999). La ecología política y la crítica al desarrollo. *Debate Agrario*, 29(30), 223-246.
- Blewitt, J. (2015). *Understanding Sustainable Development*. New York: Routledge.
- Bresser, L. (1991). La Crisis de América Latina. ¿Consenso de Washington o Crisis Fiscal? *Pensamiento Iberoamericano* (19), 13-35.
- Cabanillas, E. Lastra-Bravo, X y Pazmiño, J. (2017). El turismo doméstico ¿Demanda potencial de los centros de turismo comunitario en Ecuador? *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15 (3), 579-590.
- Collahuazo, G. (2012). Yunguilla, 15 años de trabajo comunitario construyendo nuestro modelo de desarrollo local sostenible. Tesis para la obtención del título de pregrado en Licenciado en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Cornejo Castro, B., Naranjo, M., Pareja, F. y Montufar, M. (1999). Ecuador. En *Gasto público en servicios sociales en América Latina y el Caribe. Análisis desde la perspectiva de la Iniciativa 20/20*, (400-457). México D.F: CEPAL.
- Conservando el bosque nublado de Yunguilla (2016). Disponible en <http://www.yunguilla.org.ec>, [19 de enero de 2019].
- Eschenhagen, M. (2007). Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental. *OASIS* (12), 39-76.
- Escobar, A. (ed.) (1996). *Constructing Nature. Elements for a Post-Structural Political Ecology. Liberation Ecologies*, 46-68.
- Farfán Pacheco, K. y Serrano, A. (2007). Una visión empresarial. En *Turismo Comunitario en Ecuador- Desarrollo y sostenibilidad social* (64-76). Quito: Ediciones Abya Yala.



- Gudynas, E. (1999). Concepciones de la naturaleza y desarrollo en América Latina. *Persona y Sociedad*, 13(1), 101-125.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En *Extractivismo, política y sociedad (187-225)*. Quito: CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social).
- Guzmán, G. (1976). Características generales de la Cepal. En *el desarrollo Latinoamericano y la Cepal (209-222)*. Barcelona: Planeta.
- Hornborg, A. (2003). The unequal exchange of time and space: toward a Non-normative Ecological Theory. *Journal the Ecological Anthropology*, 7, 4-10.
- Hunter, C. (2012). Aspect of the sustainable tourism debate from a natural resource's perspective. En *Sustainable Tourism (3-23)*. New York: Routledge.
- Jordán, F. (2003). Reforma Agraria en el Ecuador. En Seminario Internacional Resultados y perspectivas de las reformas agrarias y los movimientos indígenas en el Ecuador. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Korovkin, T. (2002). *Comunidades indígenas, economía de mercado y democracia en los andes ecuatorianos*. Quito: CEDIME-IFEA-Abya Yala.
- Leff, E. (2003). La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción. *Polis Revista Latinoamericana*, 5, 1-17.
- Marx, K. (2000). "Trabajo asalariado y capital". Marxists Internet Archive. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>, [19 de enero de 2019].
- Meadows, D., Jorgen, R., Dennis, M. y William, B. (1972). *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Neudel, Y. (2015). La experiencia del turismo comunitario en Yunguilla, Ecuador y su impacto socio-cultural en la comunidad. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 18, 48-70. Disponible en DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/letrasverdes.18.2015.1659>, [19 de enero de 2019].
- O'Connor, M. (1994). El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista. *Ecología Política*, 7, 15-35.
- OMT (Organización Mundial del Turismo) (2020). *Glosario*. España. OMT.



- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2017). “Carta del Turismo Sostenible”. *Conferencia Mundial del Turismo Sostenible 1995*. España: UNESCO.
- Paniagua, Á y Moyano, E. (1998). Medio ambiente, desarrollo sostenible y escalas de sustentabilidad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83, 151-175.
- Redclift, M. (1995). Ampliación del alcance del debate. En Alfredo Cadena (coord.). *Agricultura y desarrollo sostenible (39-70)*. Madrid: MAPA.
- Redclift, M. (2006). Sustainable Development (1987-2005). En *An Oximoron Comes of Age. Horizontes Antropológicos*, 25, 65-84.
- Rodas, M., Sanmartín, I. y Ullauri Donoso, N. (2015). El Turismo Comunitario en el Ecuador: Una revisión de la literatura. *Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir*, 9, 60-78.
- Roux, F. (2013). *Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios*. Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). Ecuador: Quito.
- Ruiz Ballesteros, E. y Solís, D. (2007). *Turismo Comunitario en Ecuador-Desarrollo y sostenibilidad social*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Solís, D. (2007). Turismo comunitario en Ecuador y sus retos actuales. En *Turismo Comunitario en Ecuador-Desarrollo y sostenibilidad social (21-40)*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Tamayo, D., Ulloa, R. y Martínez, C. (2012). “Plan de manejo Yunguilla”. Conservación Internacional, Corporación Microempresarial Yunguilla, Secretaría de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito, EcoFondo. Quito-Ecuador.
- Wallerstein, I. (2004). *World-systems analysis. An introduction*. Durham: Duke University Press: IX-59.
- Walsh, C. (2015) (ed.). “Life, nature and gender otherwise: feminist reflections and provocations from the Andes”. En *Practising feminist political ecologies moving beyond the “green economy” (101-128)*. Londres: Zed Books Ltda.
- Wolf, E. (1982). *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.